



Bogotá D.C., Febrero 13 de 2020

LA REPUBLICA

Tenis, televisores, útiles escolares y ropa, entre los 71 artículos que no tendrán IVA

Quedó lista la resolución con la que se reglamentan las jornadas sin IVA anunciadas el año pasado por el Gobierno

“Colombia va a tener tres días al año sin IVA, tres días en los que las familias podrán adquirir, con un monto que será definido para los ponentes, artículos como vestuario, útiles, calzado y tecnología para las familias”, así anunció el presidente Iván Duque, en noviembre del año pasado, una de las medidas más cuestionadas de la reforma tributaria.

Los ajustes comerciales de Estados Unidos no afectarán a Colombia, según Mincomercio

Luego de que Estados Unidos anunció el retiró de Colombia de la lista de países de desarrollo, como parte de unos ajustes en las leyes comerciales correctivas de ese país, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en cabeza de José Manuel Restrepo, le salió al paso a esa determinación y aclaró que ese cambio no “no debe representar temor entre los empresarios”.

Se radicó el acuerdo comercial entre Colombia, Perú y Ecuador con el Reino Unido

El año pasado las exportaciones hacia este país europeo alcanzaron US\$470,4 millones

Cómo acceder a los beneficios de la economía naranja

María Fernanda Ortiz

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Ley 1955 de 2019, contempla como un eje de desarrollo para el país en los próximos años, el impulso de la denominada "Economía Naranja", que gira en torno a aquellas industrias que generen valor en razón de sus bienes y servicios a través de la propiedad intelectual.

La Economía Naranja tiene como antecedente la Ley 1834 de 2017 y desde el punto de vista jurídico y presupuestal, tendrá un impacto importante en los próximos años.

EL TIEMPO.COM

¿Cuándo son los tres días sin IVA y qué puedo comprar?

Mientras que muchos colombianos están en expectativa de la reglamentación de los 3 días sin IVA, para empezar a ahorrar y aprovechar el beneficio, la Dian ya tiene el proyecto de resolución, en el cual se enfatiza que en el 2020 solo serán dos días: uno en julio y otro en octubre.

Para 2021, entre tanto, los ciudadanos si contarán con los tres días sin este impuesto sobre algunos productos, pues también se incluirá la jornada de enero.

Retiro de Colombia de lista de países en desarrollo, con efecto mínimo

La decisión de Estados Unidos de actualizar su lista de países en vías de desarrollo que recibían tratamiento especial en las investigaciones por subsidios, tal como lo dio a conocer el gobierno del presidente Donald Trump, no tendrá mayores efectos en las relaciones comerciales entre Colombia y el país del norte.

EL ESPECTADOR

Así serán los días para comprar sin IVA

Un borrador de resolución de la DIAN establece que habrá dos ocasiones para adquirir productos sin este impuesto en 2020 (julio y octubre) y tres en 2021 (enero, julio y octubre). Consulte aquí las condiciones y los productos que están incluidos en la medida.

Gobierno radica en el Congreso proyecto de ley para aprobar el TLC con Reino Unido

Las exportaciones colombianas hacia este destino alcanzaron US\$470,4 millones en 2019, con un aumento de 11,8 % frente al 2018.

Estados Unidos saca a Colombia de su lista de países en desarrollo

China, Argentina y otros 22 países salieron de esta lista de países con "preferencias especiales" (en el comercio). La medida facilitará las sanciones a estas naciones.

"El salario por horas es una buena propuesta": ANIF

El director del centro de pensamiento del sistema financiero considera que la propuesta de establecer el salario por horas por ahora es informal, porque la norma no permite cotizar y pagar salud por menos de un salario mínimo. Dice también que se requiere poner a más personas naturales a tributar.

Portafolio.co

Durante este año solo habrá dos días sin IVA

Serán en julio y octubre. En 2021 habrá una jornada adicional en enero, según el proyecto de resolución de la Dian publicado este miércoles.

Colombia: recuperación, volatilidad externa y reforma tributaria

Siga en vivo el seminario macroeconómico de ANIF y Fedesarrollo.

¿Las reservas de gas en el país, alcanzan o habrá que importar?

Los productores dicen que el combustible es suficiente, y los transportadores indican que se agota el recurso y que habrá que traerlo.

Para analistas, expectativa del Banrep en inflación es muy optimista

El gerente del Banco de la República, Juan José Echavarría, dijo que para el cierre de este año se proyecta una inflación de 3,1%, dato ligeramente superior de lo que se había estimado en el informe de política monetaria presentado en octubre (3%). Además, indicó que el pronóstico del IPC de alimentos ya no sería de 2,6%, sino de 2,8% y el de los regulados pasaría de 3,8% a 4,3%.

'El objetivo es pesificar la deuda pública para evitar los riesgos'

El endeudamiento público en el mundo está llegando a niveles nunca antes vistos, una tendencia creciente en la que también estaba Colombia, cuya cifra es de alrededor del 51% del PIB. No obstante, según César Arias, director general de Crédito Público y Tesoro Nacional, el país ha logrado estabilizar esa situación y si el escenario en 2020 es positivo, se podría empezar a reducir desde este año.

elnuevosiglo.co

Los primeros días sin IVA serán en julio y octubre

El director de la DIAN aseguró que la fecha exacta no se dará a conocer sino días antes de que se tome la medida.

Invest in Bogotá lanza ABC para inversión extranjera

Se llevará a cabo este jueves el lanzamiento oficial de la nueva guía de inversión en la ciudad de Bogotá, un documento que buscará brindarle a los inversionistas extranjeros, herramientas que les permitan facilitar sus decisiones de inversión en la capital del país. Elaborada por la agencia de inversión extranjera, Invest in Bogotá, y con textos elaborados por Brigard Urrutia, Araujo Ibarra, Baker McKenzie, Cremades & Calvo-Sotelo, EY, Godoy Córdoba, Gómez Pinzón, Leyva Ontier, Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría y Posse Herrera Ruiz, esta guía, Cómo invertir en Bogotá, contempla información detallada sobre los asuntos relevantes que los inversionistas deben tener en cuenta a la hora de establecer su negocio en Colombia.

Colombia no es un "país en desarrollo" para EU

En línea con su ofensiva para evitar un desequilibrio comercial en la competencia internacional, atizado por la fuerte irrupción de China en el mundo, el gobierno de Estados Unidos decidió hacer una reclasificación de los llamados "países en desarrollo" y excluyó a 25, entre ellos Colombia.

Dinero

Desde electrodomésticos hasta cuadernos: lo que podrá comprar el día sin IVA

La Dian ya reveló en qué meses serán los días sin IVA que se probaron en la última reforma tributaria, y cuáles son los productos que se podrán adquirir.

Ámbito Jurídico

En julio y octubre habría días sin IVA, este 2020

La Dian acaba de publicar un proyecto de la norma que establecería los periodos en los cuales se dará aplicación a la exención contemplada en la Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 del 2019).

Inexequibilidad: Congreso desbordó su competencia en fijación de aranceles a los textiles

Se dio a conocer el comunicado sobre la Sentencia C-026 del 2020, en el cual se explican las principales razones de la inexequibilidad de los artículos 274 y 275 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos
o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co**



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co

This email was sent to sistemas1@icdt.org.co

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia